FE DE ERRATAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES DE CHIHUAHUA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/03/2018

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE EMITE LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS

DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES MEDIANTE LA CUAL CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/03/2018 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

LA CONVOCATORIA EN EL INCISO A.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS EN EL APARTADO DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DICE:

PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES UBICADO EN LA CALLE RÍO SENA NO. 1100 DE LA COLONIA ALFREDO CHÁVEZ DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

DEBE DECIR:

PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES UBICADO EN LA CALLE RÍO SENA NO. 1100 DE LA COLONIA ALFREDO CHÁVEZ DE ESTA CIUDAD, A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CHIHUAHUA, CHIH. 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**